



**MUNICIPALIDAD DE OLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL**

Sesión Ordinaria N° 24/2013

ACTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA AGOSTO 2013

En Olivar a 19 días del mes de agosto de 2013, siendo las 10:00 horas, en nombre de Dios y de la Patria, se da inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal correspondiente al mes de agosto de 2013, actuando como Presidenta del Concejo Municipal la Sra. Alcaldesa María Estrella Montero Carrasco y como Secretaria de Actas, la Secretaria Municipal y Ministro de Fe, Sra. Alejandra Guerra Chamorro, contando con la presencia de los siguientes Concejales.

Sr. Ramiro Correa Guzmán
Sr. Sergio Aravena Flores
Sr. Albino Reyes Tobar
Sr. Antonio Aguilera Miranda
Sr. José Leiva Rivas

Además en esta sesión se encuentran presentes los siguientes Funcionarios Municipales:

Srta. Carla Ortiz C.	DIDECO
Sr. Pedro Llanos A.	Director Administración y Finanzas
Sr. Cristian Ahumada H.	Administrador Municipal
Sr. Héctor Valenzuela S.	Jefe Departamento de Educación
Sr. Héctor Orellana S.	Jefe Departamento de Salud
Sr. Alejandro Rossinni W.	Jefe de Operaciones
Sr. Claudio Quijana P.	Jefe Departamento de Tránsito
Sr. Patricio Soto F.	Inspector Municipal
Sr. Manuel Sánchez L.	Asesor Jurídico

A continuación, Sra. Presidenta del Concejo da lectura a la Tabla de la Tercera Sesión Ordinaria del 19 de agosto de 2013, la que contempla los siguientes puntos:

TABLA

1. Aprobación de Actas correspondientes a las 1ª, 2ª y 3ª Sesión Ordinaria desarrolladas los días 03, 10 y 17 de junio de 2013.
 2. Entrega de Balance e Informe correspondiente al 2º Trimestre de Ejecución Presupuestaria año 2013.
 3. Puntos Varios
- Sra. Alcaldesa da inicio a la Sesión y ofrece la palabra a los Sres. Concejales a fin de someter a aprobación las Actas señaladas en el Punto N°1 de la tabla.

Concejal Ramiro Correa, aprueba.

Concejal Sergio Aravena, señala que tiene 2 observaciones. En el Acta del día 17/06/2013, señala que hay situaciones que son planteadas por los Concejales en la sesión y estas inquietudes son respondidas por la Alcaldesa o por los funcionarios, y estas respuesta no quedan reflejadas en el Acta. Lo mismo plantea que ocurre en el acta del día 10 de junio, donde en sus puntos varios él planteó, a propósito de que no estuvo presente en la sesión del día 03 de junio, sobre una situación ocurrida con la Junta de Vecinos El Bosque por una carta del presidente. En la sesión del día 10 de junio, él planteó una respuesta formal, dando lectura a una carta que se habría acordado que sería parte del Acta, lo mismo ocurrió con la carta enviada por la Secretaria de la Junta de Vecinos. Señala que en el Acta esto quedó resumido en muy pocas líneas. Secretaria del Concejo señala al Concejal Aravena que esto no quedó refrendado en el Acta pues según la grabación de la Sesión, esto no quedó establecido como un acuerdo, incluso la Secretaria del Concejo no posee la carta mencionada por el Concejal Aravena.

Sra. Alcaldesa señala que la idea es incorporar esta carta al Acta del día 10 de junio o a la de la presente Sesión. Secretaria del Concejo señala que es necesario que se le entregue copia de esta carta, ya que no la tiene para poder incluirla.

Concejal Aravena con las observaciones realizadas, aprueba las Actas.

Concejal Antonio Aguilera aprueba las Actas.

Concejal Albino Reyes aprueba con las mismas observaciones del Concejal Aravena, puesto que según su apreciación no aparecen sus opiniones respecto a la carta del presidente de la Junta de Vecinos El Bosque.

Concejal José Leiva, aprueba las Actas.

Sra. Presidenta también aprueba, por tanto las Actas señaladas en el punto N°1 de la Tabla con aprobadas por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes

- En el punto N° 2, se encuentran los Puntos Varios. Sra. Presidenta ofrece la palabra al Concejal Ramiro Correa.

En su primer punto, Concejal Correa pregunta por el cajero automático. Sra. Alcaldesa señala que el cajero se encuentra instalado con nuevas medidas de seguridad, pero aún no tiene dinero disponible para girar. Administrador Municipal señala que el Banco le informó que sólo falta el informe de Carabineros para concretar la puesta en marcha del cajero.

En otro punto, plantea que habló con Claudio Quijana sobre las defensas camineras en la entrada a Olivar. Jefe de Tránsito señala que la instalación de estas defensas ya fue solicitada a partir de que fue planteado anteriormente por la Concejala Navarro.

En otro punto, Concejal Correa comenta que se encuentra en desarrollo el torneo de Fiestas Patrias en Olivar Bajo, el cual se ha desarrollado de manera normal sin presentar problemas.

Con esto finaliza sus puntos varios el Concejal Sr. Ramiro Correa.

Sra. Presidenta ofrece la palabra al Concejal Sr. Sergio Aravena, para exponer sus puntos varios.

Concejal Aravena comenta su participación el día sábado junto con el Concejal Reyes en reunión de Concejales realizada en la comuna de Rengo, la cual fue bastante provechosa y positiva. Señala que el Concejal Reyes se referirá con mayor detalle sobre lo abordado en este encuentro.

En otro punto, Concejal Aravena plantea que haciendo uso de su tiempo va a manifestar sus apreciaciones, y que espera que no sean mal entendidas pues su ánimo es contribuir. Plantea que le preocupa que si son tres las reuniones de Concejo en el mes, dos de las tablas sean tan pequeñas, como es aprobar actas y puntos varios. Señala que sabe que la Municipalidad y los funcionarios tienen mucho trabajo, pero le preocupa que la tabla sea *"tan pobre"*.

Señala que esta tabla no es de injerencia de los Concejales, pero le frustra el hecho de que habiendo tantas cosas sobre las cuales discutir, la tabla tenga tan pocos puntos a tratar. Señala que esto lo plantea con las mejores de las intenciones y con un ánimo constructivo. Plantea que se podrían discutir ordenanzas, ver estados de avance de proyectos, los Concejales que forman parte de comisiones, dar cuenta del trabajo realizado, etc.

Comenta que él ha estado en otros Concejos y las tablas son mucho más ricas en contenido. Plantea que tanto él como sus colegas podrían aportar más a este Concejo y que no se reduzca su intervención sólo a puntos varios. Reitera que esto lo plantea con un ánimo constructivo.

Con esto finaliza sus puntos varios Concejal Aravena.

En un primer punto, Concejal Reyes comenta su asistencia junto al Concejal Aravena a la reunión de Asamblea Regional realizada en Rengo. En esta oportunidad se plantearon temas como los avances del proyecto de Ley respecto al aumento de la dieta de los Concejales. Señala que este tema va a pasar a la Comisión de Hacienda.

También se plantea que se aplazó la fecha para la inscripción al Congreso Nacional de Concejales a realizarse en la ciudad de La Serena, lo que fue acogido por la directiva.

En otro punto, señala que se abordó la forma en que quedará conformada la mesa regional del Muro'h.

Comenta además que se ofreció la posibilidad de realizar un diplomado a cero costo, y espera que resulte ya que el año pasado la Gobernación entregó un diplomado que fue totalmente gratuito y de los 36 Concejales inscritos finalmente 7 terminaron el curso, lo cual es lamentable ya que esto era una oportunidad para mejorar la calidad de su gestión como Concejales.

Respecto a las capacitaciones, también en esta reunión el presidente señaló que los cursos elegidos fueran de real interés e importancia para el quehacer de los Concejales y no se tomaran sólo como un paseo.

Sra. Alcaldesa señala que esto es importante ya que los recursos son del Estado y no hay que malgastarlos, y los temas que se deben seleccionar deben ser atingentes a los intereses y necesidades de la comuna.

En otro punto, Concejal Reyes plantea que en la Capilla San Pablo de la Cruz se hizo un radier para facilitar el acceso. Sin embargo, plantea que el día domingo al concurrir a misa se dieron cuenta de se sacó la acera antigua y también la losa que ellos construyeron. Sra. Alcaldesa solicita que se presente en el salón la ITO a fin de que ella clarifique si esta situación estaría enmarcada dentro del proyecto de las aceras, ya que de ser así, debe consignarse en el correspondiente libro de obras y la empresa debiera reponer este radier.

En otro punto, Concejal Reyes consulta a la Sra. Alcaldesa si ella ya tiene en su poder los nuevos estatutos del MURO'H. Sra. Alcaldesa señala que no le han llegado. Concejal Reyes señala que estos habrían sido enviados por correo electrónico. Manifiesta la importancia de aprobar estos estatutos ya que esto permite que se pueda postular a proyectos y beneficiar a las comunas.

Señala que no tiene más puntos varios, pero se va a referir a lo planteado por el Concejal Aravena respecto a la Tabla. Señala que la Tabla la hace la Alcaldesa y esto se podría interpretar como que el Concejo no estaría realizando su trabajo. Plantea que los Concejales no tienen facultades para intervenir en la confección y convocatoria.

Sra. Alcaldesa reitera que esto lo tendrá presente, ya que también es de su interés

Tabla, considerando también a otros servicios públicos que solicitan asistir al Concejo para dar a conocer programas o tratar temas de interés para la comuna.

Señala que tal como lo planteó el Concejal Aravena, tal vez se podrían incluir otros temas que sean de interés del Concejo. Esto lo expone para que se conozca cómo se genera la confección de la tabla, pero no significa que todo el tiempo tenga que ser así, ya que cuando hay algún departamento que deba realizar alguna presentación se hace. Por ejemplo, el Departamento de Salud aún tiene algunos programas pendientes que presentar.

Con esto finaliza sus puntos varios Concejal Reyes.

Sra. Alcaldesa señala que se encuentra presente la Inspector Técnico de Obras para retomar lo planteado por el Concejal Reyes respecto a la losa dañada en la parroquia. Concejal Reyes le explica a ITO que en el sector camino a Termas donde se encuentra la Capilla, ellos trabajaron para poder construir un mejor acceso, lo que fue financiado por los feligreses. Señala que este trabajo fue realizado en el mes de abril y el día domingo pasado al ir a misa se encontraron con que no sólo se había retirado la acera sino también esta losa construida por ellos. Pregunta a ITO si esto correspondía haber sido retirado por la empresa que se encuentra trabajando en el tema de las aceras y si es posible que esto sea repuesto.

La ITO le señala que si esto fue retirado, la empresa debe reponerlo, ya que la obra aún se encuentra en ejecución. Concejal Reyes plantea esto a fin de que sea considerado antes de que se finalicen los trabajos por parte de la empresa.

Sra. Alcaldesa señala que esto debe quedar consignado en el libro de obras y cuando sea la recepción se debe verificar que se hayan dado cumplimiento a esta observación, de lo contrario, no se hará la recepción.

Sra. Alcaldesa ofrece la palabra al Concejal Sr. Antonio Aguilera para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, Concejal Aguilera manifiesta la preocupación de los vecinos del sector de la Avenida Santa María debido a los trabajos que se están realizando en el camino largo. Ellos están con dudas del porqué se está entubando en el mismo sentido de la calzada, de oeste a este. Pregunta si esto va a ser un desagüe. La ITO explica que esto es una entubación para las aguas lluvias y se están instalando en ese lugar para evitar romper las ciclovías.

Sra. Alcaldesa señala que en la intersección de Santa Julia siempre se provocaban problemas por la acumulación de agua y esto contribuía al daño en el pavimento. Este problema también era provocado por las aguas de regadío, donde incluso el agua se iba hasta El Molino y hay una vivienda ahí que siempre estaba con problemas de inundación.

Por lo tanto, esto vendría a ser una solución para este histórico problema. Sin embargo, Sra. Presidenta se compromete a averiguar más sobre este tema para aclarar las dudas sobre este punto y poder dar respuestas más concretas a los

Sra. Alcaldesa ofrece la palabra al Concejal José Leiva para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, Concejal Leiva plantea que el día domingo se encontraba en un partido de fútbol en la cancha de Olivar Bajo y los vecinos que colindan con esta cancha le solicitaron plantear la posibilidad de poner el foco que ilumina la cancha, se instale en el gimnasio para que ayude a la luminosidad en las noches, ya que por este sector que queda oscuro es por donde ingresan los delincuentes a robar al colegio.

Sra. Alcaldesa le consulta al Jefe de Operaciones si esta alternativa serviría para brindar mayor seguridad, a lo que él señala que podría ser una buena opción.

Sra. Alcaldesa señala que le parece bien el planteamiento de los vecinos, ya que le consta que este sector está muy oscuro y esto contribuye a aumentar los riesgos de robos. Sin embargo, señala que es necesario verificar si esta es la mejor alternativa o si existe otra mejor. Para ello, solicita al Jefe de Operaciones que realice una evaluación para definir la mejor opción para la seguridad del lugar, ya sea la instalación de uno o dos focos o los que sean necesarios, a fin de evitar que sigan ocurriendo robos. Comenta que el Jardín Infantil ha sufrido reiterados robos de los cilindros de gas, también la posta de salud se ha visto afectada.

Concejal Leiva señala que los vecinos salen a mirar pero como está tan oscuro que no logran distinguir ni reconocer a nadie.

Sra. Alcaldesa señala que este tema no sólo afecta a Olivar Bajo, ya que estando ella en atención de público en Gultro, se le informó de un intento de robo en el colegio antiguo, que afectó a la empresa que se encuentra realizando obras en el establecimiento, y donde los delincuentes intentaron llevarse maquinaria que la empresa mantiene en el lugar. El ingreso habría sido por la parte trasera a través de la propiedad de Ricardo Leiva y el terreno del Serviú, en Las Brisas. En este caso no se pudo consumir el hecho por el peso de las máquinas.

Sin embargo, Sra. Alcaldesa señala que hay un árbol que facilita el acceso de los delincuentes, por lo que le solicitaron el corte del árbol, pero para ella esta solución no le parece pues ella como defensora del medio ambiente y no es su idea cortar árboles. Esta misma situación la lleva al tema de las araucarias del camino largo, que por su altura están afectando los cables del alumbrado público y los ganchos son muy grandes, pero no se puede cortar pues esta especie está protegida. Esto le genera contradicciones respecto al proceder debido a que como medida de seguridad también se afecta el medioambiente.

Según las personas que le informaron, se llamó a Carabineros en reiteradas oportunidades y nunca contestaron. Afortunadamente los delincuentes se retiraron del lugar cuando se percataron de que los vecinos ya habían notado su presencia en el colegio.

Concejal Aguilera pide la palabra y sugiere instalar un cerco de alambre de púa en este contorno. Sra. Alcaldesa señala que la solución la va a evaluar junto al Jefe

Jefe del Departamento de Educación señala que en el colegio antiguo, no sólo el problema lo representa el árbol, pues también los delincuentes utilizan escaleras para traspasar los muros, dejando en evidencia que todas las medidas de seguridad se ven vulneradas por los delincuentes. A propósito de este tema, el Jefe del Daem recuerda al Concejo que se encuentra el Programa de Mejoramiento de Gestión que incluye para este año la instalación de alarmas y cámaras de seguridad.

Concejal Leiva señala que Carabineros minimiza estos hechos y se mantienen las quejas de los vecinos por la poca presencia policial en los distintos sectores. Incluso plantea que el Suboficial les envió una carta planteando sus observaciones hacia el Concejo, la cual iba a ser respondida por la Sra. Alcaldesa y de la cual no ha sabido si se hizo esta respuesta.

Sra. Alcaldesa señala que el tema de la seguridad y la desprotección en la que se encuentran los vecinos es un tema sobre el cual hasta ahora no se han visto cambios.

Concejal Reyes manifiesta que tal vez con la inauguración de la nueva Tenencia podría aumentar la dotación del personal y solucionar en parte los problemas de la seguridad.

A propósito de esto, Sra. Alcaldesa señala que la inauguración de la Tenencia estaría programada para fines del mes de agosto. Señala que ella también espera que con estas nuevas dependencias se pueda mejorar la situación de la seguridad pública y también aumente la dotación de vehículos, que muchas veces afectan la oportunidad en la atención de las demandas de la comunidad.

También señala que hace poco se inauguró el plan cuadrante en Requínoa, así como también lo tienen otras comunas. Esta situación ella se la planteó al Gobernador, ya que los delincuentes están llegando a la comuna de Olivar por encontrarse más desprotegida.

Concejal Aravena señala que este tema se ha tratado con Carabineros y su crítica va dirigida a quien lidera la Tenencia, que es la persona del Suboficial López. Señala que en el caso de Olivar el tema de la seguridad es un problema de voluntad, ya que él cree que con pocos medios se puede hacer mucho más. Plantea que las dos oportunidades en las que el Sr. López estuvo presente en el Concejo, le molestó su *“actitud informal, rayando en lo irrespetuoso”*. Señala que la solución no pasa por la nueva Tenencia, sino por un cambio de actitud de quien lo está dirigiendo.

Concejal Reyes plantea que él recuerda que antes era más potente la presencia de Carabineros en la comuna y había mayor contacto con la gente, lo que en la actualidad no ocurre.

Sra. Alcaldesa señala que incluso el edificio municipal se ha visto afectado y se han producido daños, a pesar de encontrarse tan cerca de Carabineros.

En otro punto, Concejal Leiva consulta si ha habido respuesta de la Junta de Vecinos Los Copihues sobre el tema de los árboles. Sra. Alcaldesa señala que no ha recibido

decisiones y también les es fácil que ellos transmitan el parecer de sus comunidades, pues abordan estos temas en Asamblea.

Respecto al tema de los árboles, Sra. Alcaldesa señala que le solicitó al Jefe de Operaciones que se hiciera presente en el lugar para verificar el problema existente. El informe de don Alejandro Rossini señala que efectivamente el tema de los árboles es un problema. Lamentablemente la única solución para este caso es el corte, ya que provocan grandes daños en el pavimento.

Sra. Alcaldesa señala que de no recibir respuesta de la Junta de Vecinos, se va a proceder al corte de estos árboles. Sin embargo, señala que la comunidad debe involucrarse y dar su opinión respecto a estos temas, ya que después es fácil decir que el municipio actúa sin consultar, esto a propósito de la solicitud de cambio de nombres de las calles. Plantea que la participación ciudadana es importante en estos casos, ya que el Concejo actúa en respuesta a las demandas de la misma comunidad.

En otro punto, Concejal Leiva comenta que las actividades deportivas de Fiestas Patrias se encuentran desarrollando sin problemas.

Con esto, finaliza sus puntos varios el Concejal Leiva.

Corresponde el turno de los puntos varios de la Sra. Alcaldesa, quien informa que el día de mañana se llevará a cabo la segunda reunión con motivo de las actividades de fiestas patrias en Gultro.

En otro punto, Sra. Alcaldesa da lectura de un documento remitido por el Contralor Regional, donde se informa de la visita de funcionarios de ese organismo para fiscalización de dos programas del Departamento de Salud.

En otro punto, Sra. Alcaldesa informa al Concejo que el municipio fue nombrado como Unidad Técnica para el proyecto del Complejo Deportivo de Olivar Bajo. Señala que ella pondrá todos sus esfuerzos para que este proyecto se concrete.

Sra. Alcaldesa también se refiere al proyecto de ampliación del edificio municipal, informando al Concejo que la Unidad de Arquitectura que es la Unidad Técnica de esta obra y aún no se ha puesto en contacto con el municipio. Señala que ella ha solicitado una audiencia con el Director de Arquitectura para poner fecha al inicio de este proyecto que hace mucho tiempo está aprobado.

Sra. Presidenta finaliza sus puntos varios y ofrece la palabra a la Secretaria del Concejo, quien da lectura del certificado médico presentado por el Concejal Aguilera, que justifica su ausencia al Concejo anterior.

Sra. Presidenta señala que no habiendo más puntos que tratar, se levanta la Sesión correspondiente al día Lunes 19 de agosto de 2013, siendo las 11:25 horas.

Para constancia y a objeto de transformar la presente acta en Instrumento público, la firman los Sres. Concejales que se indican:

SR. RAMIRO CORREA GUZMÁN _____
SR. SERGIO ARAVENA FLORES _____
SRA. MARÍA SOLANGE NAVARRO _____
SR. ALBINO REYES TOBAR _____
SR ANTONIO AGUILERA MIRANDA _____
SR. JOSÉ LEIVA RIVAS _____



SRA. MARIA ESTRELLA MONTERO CARRASCO
ALCALDESA Y PRESIDENTA CONCEJO MUNICIPAL

SECRETARIA
ALEJANDRA GUERRA CHAMORRO
SECRETARIA MUNICIPAL